



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

233

QUILLON, martes 11 febrero 2014



VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL WORLDTEC LIMITADA

77.880.470-0

RUT:

LA SUMA DE: S

SON: La Obligación PresTREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS

PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL WORLDTEC LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 58673, POR FUENTE DE PODER PARA
REPARACIONES DE EQUIPOS COMPUTACIONALES, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	39.500	77880470-0		
1:10202	Banco Estado SEP	39.500	77880470-0		
		TOTALES	39.500 39.500		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR MUNICIPAL EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR



WORLDTEC LTDA
CANCELADO

FECHA:

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

52509000085

778420

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

233

V°B° TESORERO